

DESARROLLO: Una obligación para los gobiernos de las principales ciudades de Bolivia



Oscar Buendia Miranda - *ECONOMISTA*

Por desarrollo hay que entender o visualizar un proceso integral que abarca a la totalidad del ser humano y, extensión lógica, a la sociedad que aquel conforma. De ahí que el desarrollo abarque, necesariamente, problemas sociales y educacionales que el día de hoy en que estamos atravesando la crisis sanitaria y socioeconómico en Bolivia se hacen más visibles y, esto hace reflexionar, para hacer acciones hacia adelante cuando está por iniciarse nuevas gestiones de Gobiernos Departamentales y Municipales que por prioridad deben centrar sus acciones a impulsar la capacidad productiva de bienes y servicios vinculado a lograr el bienestar de los ciudadanos.

Los gobiernos elegidos democráticamente por el pueblo en Bolivia son legítimos en los tres niveles con diferentes funciones: Nacional, Regional y Local; como Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Municipal, o sea con diferentes competencias.

En el pasado, antes de la República, los Departamentos considerados hoy en Bolivia eran autónomos, administrados por sus propios gobiernos, es por ello que si hacemos referencia a Potosí, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Sucre, Tarija y Beni sus fechas de gritos libertarios son antes de la República y, con la República de 1825 lo que se hizo es centralizar a través de la administración de un Gobierno Nacional, así fue el inicio de un Estado-nación.

Departamento	CENSO									
	1950		1976		1992		2001		2012	
	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano
Bolivia	76%	24%	59%	41%	42%	58%	38%	62%	32%	68%
Santa Cruz	74%	26%	47%	53%	28%	72%	24%	76%	19%	81%
Beni	73%	27%	52%	48%	34%	66%	31%	69%	27%	73%
Cochabamba	77%	23%	63%	37%	48%	52%	41%	59%	32%	68%
La Paz	66%	34%	53%	47%	37%	63%	34%	66%	33%	67%
Tarija	76%	24%	61%	39%	45%	55%	37%	63%	35%	65%
Oruro	62%	38%	49%	51%	35%	65%	40%	60%	36%	64%
Sucre	82%	18%	78%	22%	68%	32%	59%	41%	51%	49%
Pando			89%	11%	74%	26%	60%	40%	51%	49%
Potosi	84%	16%	72%	28%	66%	34%	66%	34%	59%	41%

Fuente: Elaboración propia en base a información INE

El cuadro hace ver que la concentración de la población ubicada en lo urbano cada vez es más creciente, toma su importancia y podemos notar con el transcurrir de los años. En 1950, solo el 26,2% de los habitantes vivían en lo urbano, 62 años después, esto es, en 2012, por necesidades de empleo y educación la población se fue concentrando en lo urbano (67,5%). Bolivia tiende a la urbanización igual que pasa en el resto de mundo, es por ello que las secciones capitales de cada Departamento en Bolivia que están alejadas de políticas públicas de ordenamiento territorial y planeación hacen ver la falta de estudios y diseños de gestión que garanticen calidad de vida. Por lo que los Gobiernos Municipales tienen desafíos y oportunidades para superar los crecientes problemas en cuanto a alimentación, empleo, salud, educación, saneamiento básico, infraestructura, transporte, medio ambiente, comercio callejero-informal, seguridad ciudadana y otros.

Las urbanizaciones en Bolivia son pronunciadas especialmente en las ciudades capitales por Departamento. En el año 2012, existía un creciente nivel urbano en las Secciones de Capitales de los Departamentos de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Potosí que representaban el 40% del total de la población. Es un peso relativo bastante considerable en la dinámica económica en Bolivia. En otras palabras muy importante a la hora de considerar en las decisiones de medidas de política económica y social, más aún que nos encontramos en el año 2021 del Siglo XXI, que si no se toma en cuenta tendrá sus consecuencias estas aglomeraciones de habitantes.

BOLIVIA: CIUDADES CON MÁS DE 189 MIL HABITANTES			
Departamento	Sección	Censo 2012	en %
LA PAZ		2.706.359	100
	Sección Capital	764.617	28
	Cuarta Sección- El Alto	848.840	31
SANTA CRUZ		2.655.084	100
	Sección Capital	1.453.549	55
COCHABAMBA		1.758.143	100
	Primera Sección	630.587	36
POTOSI		823.517	100
	Sección Capital	189.652	23

Fuente: Elaboración propia en base a información INE

Estamos en el siglo XXI, que será de protagonismo del desarrollo de las CIUDADES, por lo tanto de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Municipales. Ya que el mundo está mirando las ciudades, para vivir e invertir como destino turístico, economías creativas - emergentes, emprendedores para nuevos negocios, un epicentro para la inversión, trabajo conjunto entre las instituciones y organizaciones con los que se pueda expandir la economía.

La noción de economías creativas deriva donde la cultura y la creatividad posicionan a las naciones en las relaciones económicas internacionales en condiciones ventajosas. Asimismo son las industrias creativas, como ciclos de creación, producción y distribución de los bienes y servicios que se apoyan en la creatividad y el capital intelectual.

Ya es importante considerar en serio lo productivo de las ciudades, con su capacidad de atraer conocimientos y capitales, poniendo en marcha estrategias locales propias, con el propósito de orientar su crecimiento hacia modelos de desarrollo sostenibles; ecosistemas ideales para las MIPYMES.

“Los retos de calidad de vida, inclusión social y mejora radical de los servicios públicos, abren oportunidades de inversión en las que converge la política urbana”.

No se puede descuidar el capital humano que es una vía de inversión. Invertir en calidad humana que conlleva educación de los ciudadanos es invertir en crecimiento, el ser humano no solo necesita habilidades técnicas, requiere de habilidades cognitivas, sociales y emocionales que le permitirán identificar, aprovechar y crear oportunidades de innovación y emprendimiento. Es el camino que conduce a mencionar con fuerza y energía... Hecho en Bolivia!